

EL CORREO

Año XIV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 3'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTÍMOS de peseta.

MADRID

Miércoles 26 de Abril de 1893

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Márcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.758

Las elecciones municipales.

Como diga el Sr. Salmeron, con frecuencia, al tratar de este asunto, que quiere el respeto a la ley, replica hoy *El Globo*:

«Nadie, que sepa, pretende que la ley sea violada. Lo único que se pretende es que las Cortes que tienen poder para legislar y para introducir en sus propios mandatos las modificaciones que gusten, aplacen la reunión de los comicios durante el espacio de tiempo que exija la depuración de un censo que está evidentemente falsificado.»

Queremos que la ley se respete, pero queremos también que, respetando la ley, se respete el principio fundamental de nuestro derecho político.

Segun declaraciones cien veces repetidas del Sr. Salmeron y del Sr. Cervera, las listas de electores están llenas de falsedades. Iguales declaraciones han hecho todos los demás individuos de la Junta central. Los testimonios son de tanto peso, que nos excusan de presentar otras pruebas.

Confirmando la opinión de tan respetables señores, los partidos políticos de Madrid, por órgano de sus comités, han reclamado, entre inclusiones y exclusiones, la rectificación en 24.000 votos; es decir, la rectificación de la cuarta parte de votantes inscritos. Si a esta número se agregase el que podría reunir la masa de la población llamada neutra, no registrada en las listas de los comités, probablemente se llegaría a la cifra aterradora de 90.000 electores falsos en un censo que excede en poco de 100.000.

Es, pues, incontestable, por manifestación expresa de los Sres. Salmeron y Cervera, que no pondrán en duda sus aliados, y por manifestación del cuerpo electoral, que la base de nuestro sistema representativo está escandalosamente viciada.

Se comprenderá que los conservadores, enemigos del sufragio universal, pidieran a voz en grito el cumplimiento riguroso de la ley. ¿Qué les importa a ellos que la fuente de la elección mane aguas turbias? Lo que no se comprende es que los republicanos, que se dicen defensores de los derechos populares, acepten a sabiendas un censo sobre el cual no puede fundarse ninguna representación legítima.»

El afán del misterio.

El que ayer y el sábado fueran juntos a Palacio los Sres. Sagasta y Moret, ha dado lugar a cavilaciones por parte de algunos periódicos.

Paréceme que tanto el Sr. Sagasta como el Sr. Moret vienen informando a S. M. de los telegramas que se reciben de Washington dando cuenta de los planes del gobierno de los Estados Unidos que afectan a la intervención que ha de tener la Familia Real española en el acto de la inauguración de la Exposición de Chicago, así como también de las noticias que se tienen por los semáforos del viaje de los Infantes.

No es, pues, extraño que estas visitas se hagan siempre que haya motivo para ello, y en estos últimos días los periódicos hemos publicado noticias relativas a estos dos asuntos.

El discurso del Sr. Gamazo.

Hablando del que pronunció ayer en el Senado, dice con mucha justicia *El Imparcial*:

«Tras una breve rectificación del señor conde de Tejada de Valdosa y una breve contestación por cortésia del Sr. Aldecoa, se levantó el Sr. Gamazo, y en escasa media hora, conciliando la claridad con la corrección, y con la sobria elocuencia que es peculiar a su oratoria, dejó cumplidamente contestado el largo discurso del señor conde de Tejada de Valdosa, haciendo resaltar en el suyo un alto espíritu de templanza y de respeto a las relaciones que deben existir entre los partidos monárquicos.»

Y a su vez dice *El Tiempo*:

«Hábil estuvo el señor ministro de Hacienda al contestar al señor conde, y claro es que en todo lo que se refiere a los deseos manifestados en nombre del gobierno de ir a la nivelación de los presupuestos, habían de estar conformes cuantos se precian de buenos patriotas.»

Jueces y fiscales municipales.

Hé aquí la parte dispositiva de la real orden circular que hoy publica la *Gaceta* referente a los nombramientos de jueces y fiscales municipales:

«En las propuestas que los jueces de primera instancia y los fiscales de las Audiencias provinciales deben hacer para el nombramiento de jueces y fiscales municipales y en los nombramientos que hagan los presidentes y fiscales de las respectivas Audiencias territoriales, debe darse preferencia en primer lugar a los funcionarios excedentes de las carreras judicial y fiscal por orden de su categoría; en segundo a los cesantes o jubilados en aptitud para volver al servicio; en tercero a los aspirantes a la judicatura por el orden de su calificación; en cuarto a los licenciados en Derecho que no ejerzan la profesión del foro, si hay motivos racionales para creer que no han abandonado la ciencia de las leyes hasta el punto de escapar de la competencia que hace suponer su título académico, y en quinto a los abogados en ejercicio, y que solo a falta de éstos se pueda

proponer y nombrar a los que no tengan alguna de las cualidades expresadas.

Cuando los jueces de primera instancia y los fiscales provinciales, ó los presidentes y fiscales de las Audiencias territoriales entendiesen inconveniente guardar la preferencia que se ordena, expresarán el motivo al elevar la propuesta, ó en el expediente al hacer diverso nombramiento.

Los funcionarios excedentes y cesantes de las carreras judicial y fiscal y los aspirantes a la judicatura que deseen ser nombrados jueces ó fiscales municipales, lo solicitarán antes del 5 de Mayo ante los respectivos Juzgados ó Fiscalías provinciales de la Península é islas Baleares, ó ante los presidentes y fiscales de las Audiencias, que en tal caso lo comunicarán a los jueces de primera instancia, y antes del 12 del mismo mes en las islas Canarias; pudiendo pedir recibo de la presentación de su solicitud y debiendo domiciliarse en el pueblo en que han de ejercer su cargo inmediatamente que sean nombrados, é indispensablemente antes de tomar posesión, si ya no lo estuvieren.

En todo caso, deberán asegurarse los que han de hacer las propuestas, respecto a los que han de figurar en ellas, de sus condiciones de honradez, rectitud de carácter, imparcialidad, independencia y demás cualidades necesarias para que sean por ellas una garantía de la paz pública, de la justicia y de la observancia de las leyes, y excluyan a quienes no ofrezcan la seguridad de tales cualidades; y que los presidentes y fiscales de las Audiencias territoriales, con arreglo a los artículos 152, 153 y 790 de la ley orgánica, hagan en su caso igual exclusión.

Los presidentes y fiscales de las Audiencias dirigirán a los jueces de primera instancia y fiscales las prevenciones que estimen oportunas para el cumplimiento de esta circular y del servicio á que la misma se refiere.

Viaje de los Infantes.

En Canarias.

Las Palmas (Gran Canaria) 25. (1 tarde).—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.) (Recibido el 26).—El vapor *Reina María Cristina*, ha quedado fondeado dentro del puerto de Refugio.

Todos los buques surtos están empavados.

Recibimiento en Las Palmas.

Director CORREO.

Palmas 25 (12'5 noche). Poco después de fondear en el puerto el *Reina María Cristina*, que había pasado la noche fondeado fuera por haber hecho la travesía en doce horas menos del tiempo fijado en el itinerario, bajaron a tierra los infantes doña Eulalia y D. Antonio, acompañados de la marquesa de Arco Hermoso, el señor duque de Tamames y el Sr. Jover, que vestían de gran uniforme.

Sus altezas dispusieron que les acompañase también, formando parte del séquito, el capitán del *Reina María Cristina*, don José M. Gorordo, como prueba de distinción al inteligente marino.

Las autoridades cumplimentaron a sus altezas a bordo tan pronto como dió fondo el vapor, al que rodearon gran número de lanchas y vaporcitos conduciendo muchísima gente para ver a S. A. al ir a tierra, y contemplar de cerca el buque.

En el muelle había también una multitud inmensa, que aguardaba la llegada de los Infantes.

En el momento que éstos desembarcaron, el entusiasmo fué inmenso é indescriptible, dándose vivas al Rey, á la Reina Regente, á los Infantes y á España, que fueron contestados repetidas veces.

En la carrera, que ofrecía aspecto brillantísimo, repitieronse los vivas.

Por las calles era imposible transitar y en los balcones apiñábase la gente, y principalmente señoras y señoritas, con grandes ramos de flores, que arrojaban al paso de los infantes.

Toda la carrera se han arrojado flores, que formaron una verdadera lluvia.

La ciudad ofreció un almuerzo a S. A., en el cual la Infanta doña Eulalia pronunció frases de elogio para la Compañía Transatlántica y para el *Reina Cristina* y la tripulación del barco.

Se ha celebrado la recepción con inmensa concurrencia.

Los Infantes, que están complacidos del recibimiento que se les dispensa en Canarias, zarparán esta madrugada para Tenerife.

Se dice que en aquella isla visitarán el valle de la Orotava.—*El correspondiente*.

En los muelles un inmenso gentío esperaba el desembarque de los infantes, que se verificó á las diez de esta mañana en medio del mayor entusiasmo.

Al pisar tierra, los infantes fueron recibidos con vivas atronadores á España y á la familia real.

Los ilustres viajeros ocuparon un carruaje, acompañados del alcalde y seguidos de otros 150 coches, en los cuales iban las personas más distinguidas de la población, se dirigieron á la catedral.

Al entrar en la ciudad, las manifestaciones de entusiasmo por España y de respeto á los infantes, se reprodujeron más ruidosas.

De los balcones caía una verdadera lluvia de flores, que alfombraba las calles.

Los Infantes recibían estas manifestaciones de júbilo conmovidos, asociándose al entusiasmo del pueblo en honor de la patria que van á representar en Chicago.

En esta ciudad no se han presenciado jamás manifestaciones tan grandes como la de hoy.

En este momento penetran en la cate-

dral donde va á cantarse un gran *Te Deum*.

Recepcion.

Las Palmas 25 (5'30 tarde).—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.) (Recibido el 26).—Al salir de la catedral los Infantes, repitieronse de nuevo las manifestaciones á éstos y los vivas atronadores á España, dirigiéndose la comitiva á la casa Ayuntamiento, donde las autoridades y todas las personas importantes que residen en esta estuvieron á ofrecer sus respetos á los ilustres viajeros.

La brillante banda del regimiento de Zaragoza, que desembarcó después que los Infantes, ejecutó en el paseo y ante numeroso público, varias piezas que fueron muy aplaudidas.

Visita á los alrededores.

Las Palmas 25 (11'45 noche).—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.) (Recibido el 26).

Terminada la recepción oficial, los Infantes salieron en carruaje á recorrer los alrededores de la ciudad, repitiéndose en las calles y en los paseos las mismas muestras de entusiasmo que esta mañana.

Por la noche asistieron á la función de teatro, donde fueron recibidos con aclamaciones.

A cuantas personas han hablado los Infantes, han expresado la satisfacción inmensa por el recibimiento brillantísimo que se les ha hecho.

En este momento se dirigen al puerto para regresar á bordo del *Reina María Cristina*.

Salida para Tenerife

Las Palmas 26 (8 m.).—Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.—A las cuatro de la madrugada zarpó el *Reina María Cristina* con rumbo á Tenerife, llevando á bordo á los Infantes.

Tenerife 29.—La ciudad está empavada. Se prepara una entusiasta acogida á los Infantes.—*Fabra*.

Preparativos en Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife 26 (por el cable de la Compañía Nacional Española).—Hácese grandes preparativos para recibir dignamente á los Infantes D. Antonio y doña Eulalia.

En el muelle, en las plazas y en las calles que han de recorrer los ilustres viajeros se han levantado artísticos y notables arcos y multitud de mástiles con banderas nacionales y gallardetes.

Están preparándose igualmente vistosas iluminaciones para esta noche.

En la capitania general se verificará la recepción, á la cual además del elemento oficial acudirán las personas más distinguidas de esta capital.

Terminada la recepción, los Infantes, acompañados de las autoridades, harán la anunciada excursión al pintoresco valle de Orotava.

Por la noche en el gobierno civil se dará un té.

La animación es extraordinaria.—*Fabra*.

Revista militar en Nueva-York.

Londres 25.—(Vía cable Vigo).—Ha llegado á Nueva-York la escuadra de las carabelas españolas.

Nueva York 25.—(Vía cable Bilbao).—Los cruceros españoles *Reina Regente*, *Infanta Isabel* y *Nueva España*, y las carabelas *Santa María*, *Pinta* y *Niña*, se han trasladado á la parte más interior del puerto, fondeando en North River.

En este momento todos los buques de guerra surtos aquí dispararon sus piezas de artillería, y los vapores mercantes, en señal de regocijo, soltaron las sirenas, produciéndose un efecto verdaderamente asombroso y conmovedor. Una muchedumbre inmensa, apiñada á ambas márgenes del río, prorumpió en frenéticos gritos de entusiasmo y en ruidosos aplausos, agitando los pañuelos en señal de bienvenida á los marinos españoles.

Las carabelas son objeto principal de la atención pública.

Se preparan festejos en honor de los marinos españoles.—*Fabra*.

El premio Cortina.

La Academia Española resolvió por diez votos, anoche, otorgar el premio de 5.000 pesetas, fundado por el Sr. Cortina, al drama del Sr. Echegaray, titulado *Mariana*.

En la semana próxima, con motivo de ser el cumpleaños del hijo del fundador del premio, se verificará una solemnidad en la Academia para entregar el premio referido, y en dicho acto pronunciará un discurso el Sr. Pidal.

Acusaciones parlamentarias.

Berlin 25.—En la sesión celebrada por el Parlamento alemán, el Sr. Ahlwardt se ha manifestado dispuesto á probar que los Sres. Blocher y Hangermann, con el auxilio de Mignel, director á la sazón de la Sociedad de Descuentos, hicieron gastar á Alemania varios centenares de millones.

El Sr. Mignel rechaza energicamente la acusación, manifestando que la Sociedad de Descuentos y el Sr. Blocher perdieron sus fondos en los ferrocarriles de Rumania; pero que la intervención de los Bancos salvó á los capitales alemanes amenazados. Después de una larga discusión, durante la cual se produjeron varios incidentes tumultuosos, el Parlamento aprobó la proposición del Sr. Ahlwardt, para que se nombre una comisión encargada de examinar sus documentos.—*Fabra*.

Bodas de plata en Italia.

Las fiestas están en todo su esplendor. Se puede calcular en 200.000 el número de forasteros que hay en Roma. Los alemanes predominan, pues de éstos hay una verdadera invasión.

El aspecto que presentaba el domingo la ciudad era indescriptible é imposible que lo olviden jamás los que lo han presenciado.

El Corso, espléndidamente iluminado, era recorrido por dos filas de carruajes que avanzaban con muchísimo trabajo en medio de una multitud inmensa.

La calle Nazionale, resplandeciente de luz, ofrecía un aspecto fantástico.

Los edificios públicos y casi todas las casas particulares estaban iluminadas. Desde los sitios más elevados, Roma parecía una ciudad incendiada, y en este inmenso mar de puntos luminosos brillaba como una constelación el Panteon, cuya cúpula estaba coronada por un gran círculo luminoso. La animación, la algarazas, el bullicio de la ciudad entregada á la alegría, no se pueden describir; no había un solo rincón en todo Roma que no estuviera en plenas fiestas. Cuarenta músicas recorrieron las calles, estacionándose después en las plazas públicas.

Ha llamado mucho la atención que el *Te Deum* que había de ser cantado en la iglesia de Santa María de los Angeles, y después en la del Sudario, propiedad de los piamentones, haya tenido lugar sin pompa alguna en la capilla del Quirinal.

La revista.

Desde las siete de la mañana del día 24, las tropas que habían de tomar parte en la gran fiesta militar, fueron llegando á los sitios que tenían previamente designados en Prati di Castello. Esta plaza de Armas está cerca del monte Vaticano y de las ventanas del Museo.

Estaban mandadas por el general San Marzano, y ascendían á 24.000 hombres. A la revista asistieron: el colegio militar de Roma, la legión de carabinieri á pie, ocho regimientos de infantería, dos de bersaglieri, dos de alpinos, cuatro de caballería, uno de artillería de plaza, cuatro brigadas de artillería de campaña de cuatro baterías cada una, dos baterías de artillería de montaña y una brigada de ingenieros de cuatro compañías.

A las ocho y media la emperatriz, la reina, las princesas italianas y extranjeras, seguidas de su séquito, salieron del Quirinal en diez coches de la corte para dirigirse á la plaza de Armas.

Pocos instantes después salían los soberanos, los príncipes y todo el acompañamiento, compuesto de gran número de ayudantes, generales italianos y agregados de las embajadas: fué un espectáculo magnífico el desfile de la comitiva. El rey vestía gran uniforme de general italiano, el Emperador de coracero con el pequeño casco de oro, muy sencillo, sin águila.

El desfile de este brillante estado mayor en el cual iban mezclados los oficiales y los generales de todas las potencias de Europa, produjo en la multitud un efecto extraordinario.

A las nueve, los clarines anunciaron la llegada de los soberanos al Campo de Marte; los cañones hicieron las salvas de ordenanza, las músicas ejecutaron el himno alemán y las tropas presentaron las armas. Los espectadores agitaban sus pañuelos. La Emperatriz, la Reina y las princesas tomaron asiento en la tribuna real, donde fueron recibidas por los ministros y las autoridades; poco después bajaron para presentarse desde los coches la revista y el desfile.

El Rey y el Emperador han revistado las tropas con toda minuciosidad.

Terminada la revista, los soberanos con los príncipes y su séquito se dirigieron al galope en sus caballos á saludar á la Reina Margarita, á la Emperatriz Victoria Augusta y á las princesas, colocándose al lado de ellas para asistir al desfile.

Los cazadores alpinos, los bersaglieri, la artillería y la caballería han sido muy aplaudidos por la muchedumbre.

La fiesta militar ha terminado á las diez y media.

Roma 25.—Los soberanos de Alemania han visitado la población durante la mañana de hoy.

El Emperador ha conferido el orden del Águila Negra á monseñor Rampolla, que continúa enfermo.

El Sr. Marschall ha visitado al Pape durante la entrevista con el mismo una media hora.

Gran baile.

Roma 26.—Los reyes de Italia y los Emperadores de Alemania asistieron anoche á un gran baile dado en su honor. Tanto á la ida como al regreso los soberanos fueron objeto de entusiastas aclamaciones por parte del pueblo.—*Fabra*.

Firma de la Reina.

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos: Nombrando inspector de Sanidad militar del distrito de Aragón al inspector médico de segunda clase D. Cristóbal Más.

Disponiendo que el general de división D. Rafael Assen pare á la sección de reserva del Estado Mayor general por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo al general de división D. Luis Otero y García el pase á la sección de reserva del Estado Mayor general.

Autorizando se ejecute el servicio por gestión directa de machaqueo de piedra

necesaria para las obras del fuerte de Alfonso XII, en Pamplona.

Firma de Marina.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Autorizando al ministro para sacar á pública subasta el vapor *Lepanto* y la corbeta *Tornado*.

Idem para que, por gestión directa, se adquieran materiales con destino á las cuatro secciones del almacén general y tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima y octava del arsenal del departamento de Cartagena.

Ascendiendo á sus inmediatos empleos al teniente de navío de primera don José Dueto; teniente de navío D. Joaquín González, y alférez de navío D. César Rodríguez.

Idem, id., al teniente de infantería de Marina D. Adriano Tejero; alférez D. Manuel Jordan, y sargento primero D. Juan Guerrero.

Idem, id., al alférez D. Jacobo Patron y Caballero.

Idem, id., al contador de navío D. Guillermo Sityar y Cañas-Trojllo y D. Guillermo Cabo Parpatí y al de fragata don Adolfo Calenti y Romero.

La capitania general de Burgos.

El digno senador por esta provincia, Sr. Martínez del Campo, presentó ayer á la Alta Cámara la exposición del Ayuntamiento de Burgos, reclamando que resida en dicha ciudad la capitalidad de uno de los distritos militares.

Al presentar esta exposición, el señor Martínez del Campo la apoyó en un discurso breve y razonado, alegando los motivos extraterritoriales que militan para que se acceda á los ruegos de la ilustre ciudad castellana.

Senadores y diputados.

Bejo este epigrafe ha publicado *El Globo* un artículo, primero de una serie que piensa escribir sobre la historia y antecedentes de personas importantes de la Cámara, artículo que revela bien á las claras la inspirada pluma del Sr. Castelar.

Dice así:

Nos proponemos de vez en cuando, bajo el epigrafe de supra, recordar la historia y los antecedentes políticos de aquellos que componen las Cámaras, y que, por tanto, serán factores importantísimos en la dirección y en el gobierno de nuestra patria. Parece imposible como, siendo el tuétano mismo de nuestro carácter y temperamento la gravedad con la constancia, se olvidan los antecedentes con tan grande frecuencia, y se ignora por casi todo aquello que á cada cual piden los compromisos con sus respectivas historias y las obligaciones consigo mismo contraídas por los hechos capitales de su existencia. El mal de esta ignorancia trae aparejados en sí dos deservicios grandísimos á la buena gobernación general: primero, la improvisación de posiciones desmesuradas sin cuenta del tiempo que debe producir las y del mérito que debe justificarlas; segunda, la madeja de falsas leyendas que, como vegetales parásitos, se forman en derredor de aquellos nombres conspicuos, por todos conocidos generalmente, y estimados ya en inapelables fallos históricos.

Aun hay algo en todo esto mucho más grave, hay cierto predominio del concepto formado por una persona en ramos de la general actividad, ajenos á la política, que obstan al conocimiento de su historia, siquier se halle mezclada con actos de la mayor importancia. Créese generalmente de aquellos á los Parlamentarios llegados que han ido, tal por su libro, tal otro por su comercio, el de aquí por la banca, el de allá por la industria, el de acullá por su labranza, y sabiéndose todo esto, se desconoce generalmente la participación tenida por estos literatos, por estos banqueros, por estos comerciantes, por estos labradores en la política de su patria. Pongamos un ejemplo de tal verdad recordando la historia de un hombre político, nombrado en la última promoción senatorial, D. Justo San Miguel, marqués de Cayo del Rey, á quien todos conocen por su posición sibiliana en Madrid y por sus trabajos en nuestra plaza y por los cargos que ha tenido así en el Banco de España cual en otras sociedades de crédito; pero á quienes suelen desconocer en su historia y en sus servicios políticos los que alardean de informadísimos, casi todos ofuscados por el brillo de otras condiciones personales.

Muy mozo era cuando se inscribió en los partidos liberales. Dotado de una inteligencia clarísima y de una voluntad férrea, pasó al Nuevo Mundo, en cuyos senos comenzó su trabajo, y con su trabajo su fortuna, visitando los Estados Unidos con sumo provecho y aprendiendo la lengua nacional de éstos con suma rapidez. Pero su residencia en América fué habitualmente nuestra grande Antilla. Encontrándose allí durante la expedición á Méjico, trabó fraternal amistad por D. Juan Prim, á quien ofreció cuantos servicios de su persona pudiera prometerse y dió cuantos consejos le sugirieran el hábito de residencia entre los americanos y el conocimiento de las ideas y las costumbres aquéllas. Callado y reservadísimo de suyo Prim, solía madurar en sí los pensamientos y tomar por sí las resoluciones; pero escuchaba con sumo cuidado los consejos, atendiéndolos por la sinceridad de su origen y apreciándolos por su intrínseco valor. Después de aquel acto heroico, inolvidable, así en el siglo como en el Nuevo Mundo,

el acto de la retirada, en que mostró Prim como juntaba con el impetuoso héroe la prudencia diplomática, le acompañó San Miguel a su regreso y recalcó en su compañía por los Estados Unidos, tan dignos de admiración y estudio.

Las fatigas de guerrillero habían quitado a nuestro héroe aquel vagar necesario al estudio de materia tan complicada como las lenguas, y el joven San Miguel sirvió de intérprete y pudo traducirle palabras, al oído del general tan lisonjeras, como que su rasgo de Méjico había reconciliado la España moderna con su joven hijo, y hecho tan agradas a los ojos de la gente americana las Antillas, como si fuera parte integrante de las banderas americanas la gloriosísima bandera española.

Cuando comenzó Prim las conspiraciones, encaminadas a la grande obra de redimir y emancipar la patria, oprimida por una tiranía sin ejemplo, San Miguel se ofreció a su amigo en todo, y perseveró con tenacidad en la continua cooperación a sus empresas. Menos conocido en Madrid, por lo reciente de su llegada, que los demás amigos de Prim, naturalmente notadísimo, toda la correspondencia de éste pasaba por sus manos, y cuantas instrucciones de arriesgos y arrestos, consiguientes a una conjuración, recibiera, otras tantas observaba en su amistoso fervor al jefe y en su juvenil culto al progreso. Y tal proceder concluyó por traerle un desagrado muy terrible. Allí, en el Nuevo Mundo, había conocido San Miguel a la familia del general Gándara, y prendándose de la bella y virtuosísima Rosa, criatura de un ángel tal, que nadie la trató sin quererla, y entre los que la quisieron tanto, nadie la recuerda sin llorarla.

El joven realizaba un verdadero ensueño de su vida. Tenía una fortuna incipiente cargada de promesas, y tenía una mujer ansiosa llena de virtudes. Era el día segundo de su boda, el comienzo de su luna de miel, cuando, en la casa, resonante de júbilo verdadero y ornadísima del ahar nupcial, surge, ante los novios, nada menos que la policía, compuesta por aquellos esbirros célebres de la reacción, los cuales solían mandar a las Filipinas ó las Marianas, cuando no al otro mundo, como mandaron en Palencia a nuestro buen Ventura, y mandaron en Matagorda al Noy de las Barranetas, uno y otro vilmente asesinados. ¡Triste interrupción ésta de una festividad tan poética y triste comienzo de una vida y estado nuevos que prometían ser tan felices! Y no solamente se presentó la policía con ánimo de saber lo que pasaba; se presentó con expresa orden de asir al novio y llevarsele a la cárcel. Así en efecto fué. San Miguel dió con su cuerpo en el Saladero. Habían en el gabinete negro de González Brabo sorprendido su correspondencia con Prim, y dado a raja tabla orden de prenderlo con ánimo de deportarlo. Se necesitó la influencia y el favor de su tío político, el potentado Gándara, para conjurar aquella tormenta que le caía encima y sacarlo de aquel mal paso en que lo había metido su fervorosa pasión por la libertad. Así quedó inscrito en las escuelas y fracciones liberales más avanzadas con los apretados lazos que provienen del dolor y del sufrimiento.

Mientras vivió Prim fué San Miguel tan solo un amigo suyo, un amigo predilecto. Como le había servido en las Antillas, como le había servido en las conspiraciones, le sirvió en el poder, conclárate inteligencia y firme voluntad. En premio a sus servicios Prim le dió la gran cruz de Carlos III. Pero, así que murió Prim, y el partido progresista se disgregó en una segmentación de dos fracciones, la fracción, que podríamos llamar conservadora, y la fracción, que podríamos llamar con fundamento radical, se fué con la radical. Determinó mucho este movimiento suyo hacia la izquierda el papel de protagonista, que tenía Serrano en la derecha. Sabido es por todos cómo éste, a pesar de su altísima inspiración y de su heroico natural, no comprendió nunca el proceder de Prim de Méjico, y le opuso grandes obstáculos en el período de las armas y lo censuró con acerbidad en el período de las negociaciones. Prim olvidó todo esto en la necesidad imprescindible de una inteligencia con Serrano para conseguir primero y conservar después la revolución. Pero San Miguel no estaba en el mismo caso, y viendo con cierta mirada el bien granjeado por Prim a su patria en Méjico, no perdonó jamás la política de los contrarios a Prim en el sabio proceder suyo de consumado estadista. Creyó puesto propio de sus antecedentes la izquierda liberal, y con la izquierda liberal se quedó, en observancia de sus compromisos y en congruencia con sus antecedentes.

Chicago 25.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha aprobado hoy una proposición, declarando que la corporación se felicita altamente de la venida del duque de Veragua, y concediendo a éste el derecho de ciudadanía.

Al mismo tiempo se ha nombrado una comisión presidida por el alcalde para que vaya a recibir al ilustre descendiente de Colon.—Fabra.

Audiencia privada. Washington 26.—(Vía cable Bilbao).—El presidente de la República, Sr. Cleveland, ha recibido ayer en audiencia privada al duque de Veragua. Este sigue siendo objeto de grandes demostraciones de afecto por parte del pueblo americano.

LA RECEPCION DEL VATICANO.

En nuestro número del domingo dimos algunos detalles de la recepción que entre el Papa y los Emperadores de Alemania se celebró en el Vaticano. Hoy con los periódicos a la vista, podemos ampliar aquellos.

Los gendarmes, la guardia suiza y la guardia palatina cubían de gran uniforme. En el patio de San Dámaso dos compañías de la guardia palatina con bandera y banda de tambores hicieron a los soberanos los honores militares. El príncipe Ruspoli, gran maestro del Santo Hospicio y el marqués Serlupi-Crescenzi, caballero mayor, recibieron a los Emperadores al pie de la gran escalera que conduce a los departamentos pontificios, y los acompañaron hasta la sala Clementina, donde una compañía de la guardia suiza allí estacionada, presentó las armas.

Allí, Guillermo y Victoria-Augusta, fueron recibidos por los dignatarios eclesiásticos que les introdujeron hasta donde esperaba Leon XIII.

nisterio; y tras Cánovas entreveíase, por los disonamientos de éste con Martínez Campos y Balmaseda, la designación del partido liberal para el gobierno, hecho inevitable, y destinado a romper la forta y frágil agrupación de Zorrilla. Hallábase, mientras lo que había de pasar, no pasaba, el buen revolucionario allá en su senit, pues nunca presidió agrupación tan importante, nunca, en la cual había una derecha brillantísima, compuesta de todo el partido radical monárquico, pasado a la República, y una izquierda formada por los doctores krausistas, metidos, con sus bonetes y sus vuellitos y sus medallas, en plena conspiración militar, para proclamar la revolución armada y la República progresista. Con esas jactancias, propias del temperamento de Zorrilla, díjole a los reporteros extranjeros, idos en pos de noticias al conclave de Biarritz, donde todo se había convenido, como reunía el estado mayor más brillante de toda España, y cual cosa de rubrica en los revolucionarios, tiró su china correspondiente al Sr. Castelar, abandonado y solo. Castelar contestó en las columnas de El Globo con uno de sus habituales anuncios, que decía en resumidas cuentas esto:

«Abandonado y solo». Con el c. rto. a p. s. «tolado de mis amigos y yo, bastantes a la obra de restaurar, por medio de la legalidad y dentro de la legalidad, las libertades de reunión y de imprenta y de enseñanza, el Jurado popular, el sufragio universal. En cuanto a ese partido numeroso, está destinado a desaparecer muy pronto, quedándose con su tertulia Zorrilla, y nada más que con su tertulia. Toda la derecha radical monárquica se irá con la Monarquía y reconocerá la jefatura de Sagasta en cuanto el partido liberal sea llamado al poder por D. Alfonso XII, y toda la izquierda se irá con el antiguo partido republicano federal y socialista, cuando marre, cual marrearé de seguro, la primera tentativa revolucionaria que Zorrilla ponga por obra.»

Con efecto, los radicales se fueron todos a una, sin excepción de ningún género, a la Monarquía, en cuanto Sagasta presidió una sesión; y los krausistas, en cuanto marra la tentativa de Badajoz, dejaron la postiza jefatura de Zorrilla por la natural de Salmeron, tomando como programa un semi socialismo y un semi federalismo vago, y como método el incierto y peligroso de una revolución condicional. San Miguel obtuvo, bajo la jefatura de Zorrilla, una tan grande y preciada estimación del jefe, que representó su distrito personal, el distrito del Burgo de Osma, en el primer Congreso liberal de la Restauración. Pero esta grande amistad se rompió, diga cuanto quiera la calumnias, el día tristísimo en que Zorrilla mostrara, con los sucesos de Badajoz y de Seo, el abismo a donde nos conducía su política.

Lejos de haber cooperado, como los difamadores de oficio dijeran, al movimiento, comprendió, con ocasión del movimiento mismo, cómo no podía continuar en aquel sitio, donde a la continua le sobrecogían sorpresas tan grandes, como aquella triste reapertura de los pronunciamientos; e ingresó en el partido liberal, reconociendo el principio monárquico, que solo momentáneamente abandonara, y proclamando la jefatura del Sr. Sagasta, jefatura impuesta por leyes superiores a las veleidades de la voluntad individual. Y en estas condiciones, por tal modo ha puesto su política propia, que no entró en la conjura contra Sagasta, dirigida por amigos suyos de toda la vida, y no vaciló un punto en renunciar cuantos honores quisieron concederle y cargos confiarle aquellos partidos y aquellos estadistas apartados del partido liberal, en cuyo seno quiere vivir y morir, y en este partido ha prestado extraordinarios servicios, no por callados y desconocidos, menos eficaces y seguros. Por ejemplo, cuando, en la obra de fundar el sufragio universal, vacilaban algunos liberales, él acudía con su consejo y con su influencia siempre a la defensa del gran principio democrático, y cuando Sagasta lo ha necesitado en puestos populares, le ha servido con grande fidelidad y constancia. Así el honor altísimo que corona su vida, es un reconocimiento de sus méritos, y un merecido premio a sus servicios.]

El duque de Veragua.

Mensaje de felicitación.

Chicago 25.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha aprobado hoy una proposición, declarando que la corporación se felicita altamente de la venida del duque de Veragua, y concediendo a éste el derecho de ciudadanía.

Al mismo tiempo se ha nombrado una comisión presidida por el alcalde para que vaya a recibir al ilustre descendiente de Colon.—Fabra.

Audiencia privada.

Washington 26.—(Vía cable Bilbao).—El presidente de la República, Sr. Cleveland, ha recibido ayer en audiencia privada al duque de Veragua. Este sigue siendo objeto de grandes demostraciones de afecto por parte del pueblo americano.

LA RECEPCION DEL VATICANO.

En nuestro número del domingo dimos algunos detalles de la recepción que entre el Papa y los Emperadores de Alemania se celebró en el Vaticano. Hoy con los periódicos a la vista, podemos ampliar aquellos.

Los gendarmes, la guardia suiza y la guardia palatina cubían de gran uniforme. En el patio de San Dámaso dos compañías de la guardia palatina con bandera y banda de tambores hicieron a los soberanos los honores militares. El príncipe Ruspoli, gran maestro del Santo Hospicio y el marqués Serlupi-Crescenzi, caballero mayor, recibieron a los Emperadores al pie de la gran escalera que conduce a los departamentos pontificios, y los acompañaron hasta la sala Clementina, donde una compañía de la guardia suiza allí estacionada, presentó las armas.

Allí, Guillermo y Victoria-Augusta, fueron recibidos por los dignatarios eclesiásticos que les introdujeron hasta donde esperaba Leon XIII.

Los emperadores atravesaron tres salones. En el primero estaban los *bussolanti*, ó jóvenes de la casa, con su pintoresco traje rojo, dibujado por Miguel-Angel; en el segundo los camareros secretos, y en el tercero, que es la sala del trono, había una doble fila de guardias nobles mandados por el príncipe Altieri. La sala en que se verificó la entrevista de Leon XIII y Guillermo II, es más pequeña que las anteriores.

Su mobiliario consistió en una consola adosada al muro que sostiene un crucifijo y dos tóboxes japoneses. En uno de los ángulos hay un magnífico reloj, regalo de los católicos belgas; dos cuadros de asuntos religiosos, y varios escabees alrededor de la sala completan la decoración.

En ella estaban únicamente monseñor Mischiatti, camarero secreto con ejercicio, que anunció a Su Santidad los Emperadores de Alemania. El Papa salió inmediatamente de su habitación, y fué al encuentro de sus visitantes, a quienes estrechó afectuosamente la mano, haciéndoles pasar después a la sala amarilla, que antes era la alcoba del Pontífice. En ella había extendido un riquísimo tapiz, y se colocaron ochobutas de distintos Papas.

La entrevista de Guillermo II y Victoria Augusta con Leon XIII, ha durado unos veinte minutos. La Emperatriz ha visitado enseguida la Capilla Sixtina y los Museos con el conde Vespignani, arquitecto de los palacios apostólicos, que le ha acompañado de *ciceros*. El Papa quedó solo con el Emperador.

Los conservadores y las elecciones.

Se dijo ayer que el Sr. Eldnayan y otros significados individuos del partido conservador, no estaban muy satisfechos con el criterio de apoyar al gobierno en el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales.

Parece que, consultado ayer el Sr. Cánovas del Castillo por un periodista sobre el particular, dijo que, sin desconocer las razones en que pudieran fundar sus argumentos aquellos a quienes se atribuía esta versión, es lo cierto que el partido conservador apoyaría al gobierno en todas aquellas cuestiones en que, como la de que se trata, necesite del apoyo de los monárquicos, sin que esto quiera decir que, cuando llegue el caso, los oradores expliquen el voto de la minoría conservadora.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El Cardenal Rampolla. Londres 25.—El periódico *The Standard*, en un despacho de Viena, hace constar que el Cardenal Rampolla evitó encontrar al Emperador Guillermo en la visita de éste al Vaticano. Créese, no obstante, que habrá de cesar la hostilidad de Monseñor Rampolla hacia la triple alianza.

Langosta aventada. Londres 25.—El periódico *The Times*, en un despacho de Tánger, da cuenta de que la langosta había causado grandes daños a los campos. En los tres últimos días han sido barridas por el viento.

Ley de sociedades cooperativas. París 25.—La Cámara de Diputados ha aprobado, sin incidente alguno, varios artículos del proyecto de ley sobre sociedades cooperativas, y ha levantado la sesión para mañana.

Protestantes irlandeses. Londres 25.—El lord Corregidor ha recibido en la Casa de la ciudad a unos 200 de los principales delegados de Ulster (provincia protestante de Irlanda). Uno de los mismos hizo constar que, si llega a estallar la guerra civil, la responsabilidad de la sangre que se derrame caerá sobre la cabeza de Gladstone.

El lord Corregidor recibió muy cordialmente a los comisionados; pero reprochó enérgicamente el empleo de la fuerza para hacer que Ulster cumpla sus deseos.

Compañía de Mario.

El lunes último ha terminado, con el beneficio de María Guerrero, la brillante temporada de la compañía dramática que dirige el Sr. Mario en Valladolid.

De Valladolid irá a Palencia, y después a Burgos, Vitoria, Pamplona y Zaragoza, desde donde se dirigirá a Barcelona, permaneciendo en la capital del Principado los meses de Mayo y Junio, como todos los años.

El indulto de Turpin.

París 25.—El ministro de Justicia, contestando en el Senado a una pregunta sobre el indulto de Turpin, inventor de la melinita, ha manifestado que el examen del expediente le ha demostrado que Turpin ha merecido su sentencia, pero no la detención que ha sufrido, y que ésta le ha hecho expiar su culpa.

El general Loizillon, ministro de la Guerra, ha añadido que la conducta de todos los funcionarios del ramo de Guerra, comprometidos en este asunto, ha sido de la más perfecta corrección. (Aplausos.)

M. de Freycinet manifiesta que el ministerio de la Guerra compró el usufructo de los descubrimientos de Turpin durante diez meses, por la cantidad de 250.000 francos; pero se negó a dar 5.000.000 por el monopolio de los privilegios.

Turpin se dirigió entonces a Alemania, que se negó a pagarle su invento, y aquél fué solamente condenado por la publicación de su libro acerca de la melinita.

M. de Freycinet termina justificando la conducta de los oficiales cuyo nombre se unió a este asunto.

Con esto se ha declarado terminado el incidente sin orden del día especial.

El niño vendido

Anónimos

Se conoce que éste es uno de esos delitos que avivan el deseo de escribir, no sabemos si para esclarecerlo ó para embrollarle, por más que el carácter de los escritos haga sospechar lo último.

Además de los anónimos de que hemos dado cuenta, los periódicos dicen que ha recibido otros dos el juez que ahora entiende en el proceso Sr. Campo Yagües.

En uno de estos anónimos parece que se

dice que el sábado último dió a luz una distinguida señora que habita en una calle muy cercana a la en que están establecidos los juzgados, y que las señas de esa señora, así como las de la doncella de su confianza, coinciden con las de la dama misteriosa y su acompañante, que estuvieron diferentes veces en la casa número 8 de la calle de Santiago el Verde.

Las señas de la señora.

La verdadera madre del niño ha dicho a varios periodistas que en distintas ocasiones estuvo en su casa una señora rubia, de estatura regular, de unos cuarenta años de edad, elegantemente vestida, que acostumbraba a ir acompañada de una mujer, al parecer doncella. La dama llamó a su sirviente varias veces delante de mí. Se llama Josefita. Esta aparenta tener unos treinta y siete años de edad, viste modestamente y se expresa con gran desveladura.

En varias ocasiones, la doncella llamó *marquesa* a su señora, y creo que lo hizo involuntariamente, porque en seguida rectificaba y la llamaba *mi señora*.

El porvenir del niño.

Respecto del porvenir del niño, la madre, según vemos en los periódicos, dice lo siguiente:

—No me preocupa la suerte del niño, porque tengo la seguridad de que se encuentra muy atendido. Aunque yo estaba enferma y no pude enterarme bien de algunos detalles, recuerdo que la señora que se lo llevó nos dijo que no era para prohibirle, sino para heredar muchos millones, y que una madre pobre como yo debía quedar contenta aunque no volviera a ver a su hijo, teniendo en cuenta el porvenir brillante que le aguardaba.

Se que se trata de una marquesa, cuyo nombre no he podido conservar en la memoria.

Las vistas de las actas

Acta de Valls.

La impugnó anoche el Sr. Comerma, candidato derrotado, y la defendió el señor Candelas en nombre del candidato triunfante Sr. Ballester.

Acta de San Feliú.

Impugnó la validez de la elección el señor Sotres, candidato que aparece derrotado, y defendió el que debía proclamarse al candidato electo *Xich de las Barraquetas*, el Sr. Lostau.

La «Gaceta».

Contiene hoy las siguientes disposiciones:

Competencias.

Reales decretos declarando mal formada una competencia entre el gobernador de Soria y el juez de instrucción de Agreda, y decidiendo a favor de la autoridad judicial otra suscitada ante el gobernador de Tarragona y el juez de primera instancia de Gandesa.

Jueces y fiscales municipales.

Real orden circular dictando reglas relativas al nombramiento de jueces y fiscales municipales.

Un libro de texto.

Real orden circular de Guerra disponiendo que la obra titulada *Cartilla de leyes y usos de la guerra*, sirva de texto en todas las Academias militares, y concediendo a su autor, el capitán de Estado Mayor, don Carlos G. Alonso, la cruz del Mérito Militar pensionada.

Ayuntamiento de Puertollano.

Real orden de Gobernación alzando la suspensión del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad-Real), decretada por el gobernador de la provincia en 30 de Enero último.

La red telefónica de Leon.

Real orden aprobando el pliego de condiciones para el establecimiento y explotación de una red telefónica en Leon, disponiendo al propio tiempo que, con arreglo a dicho pliego, se proceda al anuncio y celebración de la correspondiente subasta para la adquisición del mencionado servicio.

AL MENUDEO.

La calle de Barrionuevo.

El día 3 de Mayo darán comienzo los festejos para inaugurar el ensanche y embellecimiento de la calle de Barrionuevo. Se dará una comida para 200 pobres, que será costada por los vecinos, y habrá fuegos artificiales y otros festejos.

El día 4 se repartirán 300 panes a otros tantos pobres del distrito.

Después la *hermesse*, para la que han donado muchos valiosos objetos, entre ellos, un magnífico reloj de oro de S. M. la reina. Nueva iluminación y baile por la noche, costada aquella, lo mismo que la de la noche anterior, por la Compañía Madrileña de Electricidad.

Terminarán los festejos con un espléndido *banco*, en obsequio a las autoridades y a la prensa.

La Asociación de los Pobres recibirá también algún donativo.

El ministro de la Guerra no llevó al último Consejo de ministros, como afirman la mayor parte de nuestros colegas, el proyecto de ley sobre creación de los sargentos brigadas; probablemente lo someterá a la aprobación de sus compañeros en el próximo Consejo.

Las víctimas del amor.

La joven Pilar Jarques, herida por su amante el día 13 del actual en la calle de Velarde, se encuentra ya fuera de peligro, habiendo podido abandonar el lecho algunos momentos.

El partido socialista de Madrid.

La comisión organizadora de la manifestación de 1.º de Mayo, ha resuelto en la sesión que ha celebrado el día 24, celebrar en la indicada fecha de 1.º de Mayo reuniones públicas, la primera, a las nueve de la mañana, en los Jardines del Buen Retiro, y la segunda, a las ocho de la noche, en el teatro de Madrid.

Además acordó la publicación de un *Manifiesto* a los trabajadores, que se reparti-

rará el viernes próximo, en el cual se protesta de la prohibición hecha por el gobierno de que se haga la manifestación en las calles.

Barco a pique.

La balandra *Isabelita*, que se dirigía al puerto de Algeciras con cargamento de vino, embió ayer en el sitio llamado Palomas, próximo a Tarifa.

A causa de hacer bastante agua y de haber reinado ayer viento duro del Sudeste, se cree que se hayan perdido el barco y parte del cargamento.

La tripulación de la *Isabelita* se ha salvado.

Un cesante loco.

Ayer por la mañana fué acometido de un acceso de enajenación mental un sujeto llamado D. Mariano Jimeno del Val, cesante, que habita en el núm. 11 de la Costanilla de los Angeles.

En el primer momento trató de estrangular a su señora, la cual pidió auxilio, acudiendo en su socorro varias personas.

Al abrirse la puerta del cuarto, el Sr. Jimeno, vestido con gaban de pieles, guantes y zapatillas, sin hacer alio en las personas que había reunidas en la meseta, se tiró por el hueco de la escalera, quedando por fortuna empotrado a poca distancia de los escalones.

De allí lo sacaron a duras penas, porque el desgraciado luchaba desesperadamente por descender a la fuerza, golpeándose al propio tiempo en la cabeza con los hierros de la escalera.

El Sr. Jimeno, que hace cuatro meses contrajo matrimonio, ha padecido otros accesos de locura.

Desde su casa fué conducido a la Casa de Socorro y después al hospital.

Otro hundimiento.

El de ayer tuvo lamentables consecuencias. En la calle de Méndez Alvaro se desprendió un pedazo de pared, cogiendo a un niño de once años y fracturándole ambas piernas.

El herido fué trasladado en gravísimo estado al Hospital.

La frecuencia de los hundimientos ha de ser un estímulo para que el digno alcalde, Sr. Angulo, proceda con el mayor rigor en la demolición de tanta casa ruinosa como existe en Madrid, muchas de las cuales están denunciadas por los arquitectos hace quince y veinte años.

La caridad de la Reina.

Una madre infeliz, abandonada de su esposo, y recogida por caridad en la miserable estancia de un pariente suyo, vecino del barrio de Vallehermoso, cesante y con un hijo gravemente enfermo, había dado a luz hace seis días un niño, y acababa de perder otro, sin poder enterrarle por falta absoluta de recursos.

S. M. la Reina, enterada de tan desgarradora escena, se apresuró a enviar a la desventurada madre un espléndido donativo.

Cinco asesinos.

En el *Shamrock*, vapor correo de Cochinchina y del Tonkin, que debió llegar ayer a Tolon, vienen cinco prisioneros acusados de haber asesinado al capitán, al sobrecargo, a dos marineros y a un pasajero canacas del *Niroukkiki*, que pertenece al príncipe Hinoi Pomaré, en su viaje de Papeete a las islas Carolinas.

Estos prisioneros, muy peligrosos por más de un concepto, serán conducidos con grandes precauciones a Brest, donde ha de juzgarse por estos crímenes, que tiene muchos puntos de contacto con los del *Federis-Arca*, célebre entre las grandes causas marítimas.

El señor marqués de Estella ha enviado a la Exposición Histórica Etnográfica los mejores tapices, armas y tóboxes procedentes del Japon y Filipinas, que adornan su hotel de la calle de Hermosilla.

Análogos objetos han remitido con igual fin los Sres. García Espinola, Paterno, conde de Arcicollar y otros.

Lance.

Segun vemos en los periódicos, ayer se batieron a sable el hijo de Ducazal y el Sr. Pescador, saliendo éste con una leve herida en la frente.

Recepcion académica.

El domingo próximo se verificará en la Real Academia Española la recepción del Sr. D. Francisco Silvela.

El Sr. Pidal es el encargado de contestar al nuevo académico a nombre de la corporación.

Un crimen y un suicidio.

El primero ocurrió el pasado lunes en Herencia (Ciudad-Real).

Una desnaturalizada mujer sacó al campo a dos hijastras, y para deshacerse de una de ellas, la mató junto a un pozo, arrojándola después en él.

Se ignoran los móviles que la indujeron a cometer tan horrible crimen, encargándose la autoridad judicial de esclarecer los hechos.

El segundo tuvo lugar el mismo día en el pueblo de Miguelturra, inmediato a la capital antes citada.

Una mujer atravesó un palo en el brocal de un pozo y se dejó caer pendiente de una soga que previamente había atado a él, pereciendo ahogada.

Vapores correos.

Singapore 25.—Hoy ha salido de este puerto para el de Colombo el vapor correo *San Ignacio*, de la Compañía Trasatlántica.

Habana 25.—Ayer lunes fondó en este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Ciudad de Santander*.

Exposicion Histórica Europea.

Procedente de Teruel han llegado a la Exposición Histórica Europea dos retratos de distinto mérito artístico, pero de gran interés histórico ambos. Son de los famosos turloenses, padre Ripalda y beato Pedro Martínez. El del padre Ripalda es el mejor artísticamente considerado, pero el del beato Pedro Martínez puede ofrecer gran interés para los historiadores de la conquista de América, porque fué uno de los primeros evangelizadores de la Florida, donde sufrió el martirio en defensa de la fé cristiana.

Sociedad de Higiene.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco, celebró anoche sesión reglamentaria esta sociedad.

Antes de entrar en la orden del día, el señor presidente dió cuenta a la sociedad

de los propósitos manifestados por el señor ministro de Fomento en favor de la higiene, al recibir á la comision que fué á felicitarle por sus esfuerzos para llevar á cabo la construcción de un nuevo depósito para las aguas de Lozoya, haciendo saber el Sr. Moret á la comision que se está ocupando de la adquisición de grandes filtros, que en lo sucesivo evitarán se vea obligado Madrid á surtir de agua turbia á consecuencia de las avenidas del Lozoya.

Puestas á discusión las conclusiones del Sr. Ubeda, acerca de las medidas que deben adoptarse para usar las aguas en época de epidemias, se suscitó un animado debate en que terciaron los Sres. Fernandez Cuyo, Obregon y Ubeda, levantándose la sesión á las once de la noche.

Nuestra Señora de Monserrat. Cada tarde es más numeroso y escogido el público que asiste á la novena que se está celebrando en la iglesia de la plaza de Anton Martin en honor de Nuestra Señora de Monserrat.

La real cofradía que rinde culto á la excelsa patrona de Cataluña no repara en sacrificios, siempre que contribuyan á dar solemnidad y grandeza á las fiestas de su Virgen tutelar.

Buena prueba de ello es la esplendidez con que aparece iluminado el templo, las ricas colgaduras que ostentan sus paredes, las preciosas macetas que adornan el altar mayor y las oraciones sagradas que pronuncia el joven presbítero y notable parricista Sr. García Cano.

Para completar este cuadro, la orquesta que dirige el maestro Caminald ejecuta todas las mejores obras de música religiosa que han producido autores antiguos y modernos. En el programa para el sábado próximo figuran, entre otras, las siguientes:

Santa Cecilia.—Preludio armónico.—Javelot. Flor á María.—Motete (primera audición).—Jiner. Ave María Stella.—Himno (primera audición).—Chapi. Gran Salve.—(Primera audición).—Cantó. Salon de «El Heraldo».

Nuestro apreciable colega El Heraldo de Madrid, anuncia que va á experimentar grandes mejoras dentro de muy pocos días.

Estas mejoras empezarán el día 2 del próximo Mayo. Nuestro colega aumenta su tamaño y prepara otras novedades.

Desde luego establecerá en uno de los locales de planta baja y entresuelo del palacio de La Equitativa, un salon parecido al que tienen los más renombrados periódicos extranjeros.

El Sr. Leon y Castillo. Para fines de semana se espera en Madrid á nuestro embajador en la capital de la vecina República.

El Sr. Leon y Castillo viene á jurar el cargo de senador y á informar al gobierno del curso de las negociaciones referentes al tratado.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE (DE LA AGENCIA FABRA).

Un incendio. Chicago 26.—Ayer se declaró un violento incendio, que ha destruido por completo el Parque del primer regimiento de milicia. En el siniestro resultaron ocho hombres muertos y algunos heridos.

Colision. Londres 26.—En Belfast (Irlanda) se han repetido las colisiones entre los huelguistas y la policía. Se han operado 26 detenciones.

Los accidentes del trabajo. Londres 26.—La Cámara de los Comunes ha adoptado en segunda lectura el proyecto de ley relativo á la responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo.

Factoría inglesa. Las Palmas 26 (3 mañana).—(Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española).—Cerca de Cabo Juby propónense establecer los ingleses otra nueva factoría.

Recorriendo la costa, uno de los jefes de la expedición pereció ahogado.

Conferencia diplomática. París 26.—Los despachos de Viena atribuyen mucha importancia á la extensa conferencia celebrada por el ministro de Negocios Extranjeros, conde de Kalnoky, con el Sr. Giers, ministro de Estado de Rusia.

Este último salió ayer de Viena, regresando á San Petersburgo.

Suspension de sesiones. París 26.—El Parlamento de Cristiania ha acordado, por 63 votos contra 51, suspender provisionalmente sus sesiones.

Los huelguistas. París 26.—No obstante los trabajos hechos por los mineros de Crespín para que continuase la huelga, 2.000 obreros reanudaron los trabajos y se espera que mañana habrá cesado la huelga por completo.

Presupuestos franceses. París 26.—La comision de presupuestos de la Cámara se reunirá mañana para examinar los acuerdos económicos del Senado, creyéndose que el viernes próximo dará su dictamen.

Pescadores españoles y portugueses. Lisboa 26.—La comision hispano-portuguesa, encargada de fijar los límites de las aguas á los pescadores de ambos países, sale con direccion al Algarbe.

En cuanto termine sus tareas en dicho punto, se dirigirá al Miño.

Reina la mejor armonía entre los delegados de ambos reinos, y se confía que en breve terminarán su cometido.—Fabra.

Comision de actas

Vista pública. La subcomision I.ª dió esta tarde audiencia pública del

Acta de Villarcasto. El Sr. Gil y Gil (D. Gumersindo), candidato silvestra derrotado, hizo una razonada impugnacion de ella, enumerando con profusidad de detalles las coacciones que se realizaron en los pueblos de La Cerca, Villate, Medina de Pomar, Bricia, Villota y Socillo, habiendo, segun noticias, depositado en este último el diputado electo

la cantidad de 40.000 pesetas al objeto de pagar á sus electores los sufragios.

Hizo mencion de otros abusos cometidos, entre los cuales citó el de haberse sustituido en dos secciones las urnas de cristal por un puchero de barro y un cajón.

El Sr. Calvo y Gil, diputado electo, afirmó que su acta venia completamente limpia y sin protesta alguna, calificando de equivocados los juicios que á su contrincante habia merecido su conducta en las elecciones, y diciendo que no compró votos ni constituyó ningun depósito.

Al rectificar el Sr. Gil y Gil, leyó una carta del diputado electo relacionada con las elecciones, que despues entregó á la subcomision para su examen y solicitó se declarase grave el acta.

Tambien rectificó el Sr. Calvo insistiendo en que la eleccion ha sido legal, y por tanto, debe proclamarse diputado.

La vista de esta acta ha ofrecido mucho interés, siendo bastante numeroso el público que la presenciaba.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 26 á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Barzanallana pide copia de las nóminas que acrediten las dietas que cobran los consejeros de Estado.

Juran el cargo de senador los señores Parra y contralmirante Valcárcel.

ORDEN DEL DIA.

Discusion del Mensaje.

El Sr. Dominguez (D. Lorenzo) apoya su enmienda en un extenso discurso, encaminado principalmente á pedir al gobierno que sea inexorable en el castigo de las faltas administrativas y á que se separe la administracion de la política, para que los funcionarios públicos no vivan, como sucede hoy, á merced del favor personal.

El Sr. Vazquez Queipo contesta al señor Dominguez, á quien recordó oportunamente que el no estar ya vigente en la Península una buena ley de empleados, que es la única manera de alcanzar la moralidad administrativa, se debe al partido conservador, que dificultó en esta Cámara la aprobacion definitiva de la ley que presentó el partido liberal.

Recordó tambien que con el mismo objeto de moralizar la administracion de Cuba consiguó el Sr. Becerra en la ley de presupuestos de 1890 las bases para una ley de empleados, bases que no pudo desarrollar el partido liberal por haber caído del poder, pero que desarrolló el Sr. Fabié en su decreto de 13 de Octubre del mismo año.

Concurrió despues enérgicamente que contra los propósitos moralizadores del señor Becerra, al entrar el Sr. Romero Robledo en el ministerio de Ultramar, derogó el decreto ley del Sr. Fabié, nombrando libremente, sin condiciones de ningun género, para los destinos públicos, á sus amigos políticos.

Comparó despues esta conducta del señor Romero Robledo con la seguida por el actual ministro de Ultramar Sr. Maura, que no quiso hacer un solo nombramiento hasta que restableció el decreto del señor Fabié, posponiendo de este modo el favor personal al fin laudabilísimo de moralizar la administracion pública en las provincias ultramarinas.

Terminó su elocvente discurso indicando la conveniencia de que, de comun acuerdo el partido conservador y el liberal, se haga una buena ley de funcionarios públicos.

El Sr. Dominguez retiró su enmienda. El señor conde de Estéban Collantes consume el primer turno en contra de la totalidad al Discurso de la Corona, pronunciando un discurso de enérgica oposicion al gobierno, en el cual ha calificado de desdichada y de impotente la gestion del ministerio de notables formado por el Sr. Sagasta.

Trascurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesion.

CONGRESO.

La sesion de hoy 26 se abrió á las tres de la tarde, presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo.

Pocos diputados y escaso público. Entrándose en el orden del dia, continúa la discusion del acta de Cabra.

Acta de Cabra.

El Sr. Perez Ibañez defiende el voto particular, sosteniendo que en la eleccion se han cometido ilegalidades suspendiendo Ayuntamiento.

El Sr. Pacheco, de la comision, impugna el voto, afirmando que en el acta no hay nada que justifique su gravedad.

El Sr. Sanchez Guerra defiende su eleccion elocuentemente, atribuyendo la oposicion que se hace á su acta al empeño de los silvestras, como adeptos de una religion nueva, de crear mártires de la fé, y por eso presentan á sus amigos como derrotados por atropellos é ilegalidades en todas partes.

Niega que haya habido coacciones de alcaldes ni de otras autoridades en Cabra, añadiendo que no se ha hecho otra cosa que deshacer los entretos de la administracion conservadora en aquel como en otros muchos distritos.

Al concluir su discurso, razonado con facilidad, el Sr. Sanchez Guerra fué muy felicitado por sus amigos.

Se desecha el voto por 98 votos contra 21. Se aprueba el dictamen y es admitido como diputado el Sr. Sanchez Guerra.

Acta de Carmona.

El Sr. Comyn combate el voto particular de los Sres. Labra y Azcárate sobre el acta de Carmona.

El Sr. Labra defendió el voto breve.

El Sr. Dominguez Pascual defiende su eleccion por el mencionado distrito.

Se desecha el voto y se aprueba el dictamen.

Tambien se aprueba el referente á la circunscripcion de Matanzas, por donde han sido electos los Sres. Suarez Valdés y Gibergera.

Acta de Pastrana.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) impugna el

acta de Pastrana y la eleccion del señor Paeta y Escobar.

El Sr. Gomez Sigura defiende el dictamen, consignando que no están justificadas las coacciones electorales por el señor Silvela.

El Sr. Puerta defiende su eleccion, sosteniendo que su acta es perfectamente limpia.

Se aprueba el dictamen.

Tambien se aprueba el referente al acta de Vivero, proclamándose al Sr. Martinez Bando.

El Sr. Pacheco impugna el voto particular del Sr. Azcárate, referente al acta de Guernica, y defendiendo la eleccion del señor Arrótegui.

Continúa la sesion á las siete.

El último eclipse.

Empezan á recibirse noticias acerca del eclipse que tuvo lugar el domingo 16.

El astrónomo D. Harvard Collage, envió desde Texas (México) el siguiente telegrama:

«El cielo estaba despejado y las observaciones de los astrónomos y todas las operaciones fotográficas y espectroscópicas han podido hacerse en inmejorables condiciones.»

Se puede asegurar que las protuberancias rojas del sol eran inmensas; una de ellas tenia unos 130 kilómetros de altura, 12 veces al diámetro de la tierra.

La corona era muy brillante y muy estendida, y estaba dividida en dos partes completamente distintas. La parte inferior tenia casi igual al décimo del diámetro solar.

En el sol se nota que está en período de verdadera actividad, yongándose cruelmente de los pretendidos sábios que han hecho creer á los mortales que su luz se extinguió.

La temperatura ha descendido bruscamente algunos grados, manteniéndose hasta que el sol ha recobrado su brillo poderoso.»

En el observatorio de Algas, Mr. Tripler ha sacado treinta y dos fotografías excelentes del eclipse parcial.

En Ival (Senegal), en las playas del Atlántico, Mr. Biogourdan, director del observatorio temporal levantado con motivo del eclipse solar, tomó los cuatro contactos, á pesar del cielo brumoso de aquel dia.

Teatro de la Comedia

El próximo viernes 28 debut de la compañía de ópereta italiana, con la preciosa produccion, en tres actos, titulada *Richelieu*.

En la contaduría del teatro se despachan los billetes para esta funcion á las horas de costumbre.

Nuevas tarifas.

Habiéndose principiado á reunir en el Circulo de la Union Marcantil algunos gremios, con motivo de las nuevas tarifas de la contribucion industrial, publicadas últimamente en la *Gaceta*, la junta directiva de este centro invita á los gremios que se consideren lesionados, manifestar sus quejas por escrito en la secretaría del Circulo, á fin de que esta Sociedad haga las reclamaciones oportunas.

Comision de actas.

En el seno de esta comision se ha examinado esta tarde la de Llerena, que por mayoría se declaró leve.

Tambien la del Ferrol, despues de muy combatida por los republicanos, se declaró leve.

A las siete seguia discutiéndose la de Bando.

La comision de actas ha declarado graves las de Bilbao y Vendrell.

Jai-Alai.

El partido de esta tarde lo ganaron Juanito Brau y Pasieguito (encarnados), contra Uranga y Sarastia, quedándose éstos en 44 tantos.

Juanito Brau ha estado muy bien, haciendo asques de primer orden y jugando dos paredes de mérito que le han valido muchos aplausos y algunos duros.

Al partido asistieron SS. AA. la Archiduquesa Isabel y la Infanta del mismo nombre, acompañadas por las condesas de Superunda y marquesa de Nájera.

En la calle de Almagro, núm. 22, se ha verificado esta tarde un robo, consistente en varias prendas, alhajas y siete duros en plata, ascendiendo el total de todo lo robado á unas docientas pesetas.

Los autores no han sido habidos.

Los que mueren.

Ayer fallecieron 44 personas: seis de pulmonía; cuatro de bronquitis; una de viruela, y el resto de enfermedades comunes.

De los desmontes que hay en frente de la Cárcel Modelo, se desprendió esta mañana un banco de arena, ocasionando la fractura de una pierna á Marcelino Martin Puente, el cual, despues de ser curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, pasó al hospital de la Princesa.

Reconocimientos.

El alcalde ha dispuesto que sea reconocida por el arquitecto municipal la casa-máquina del antiguo viaje de agua potable de la Fuente de la Reina.

Tambien ha mandado reconocer el muro de contension de la calle de la Almudena.

Ambas medidas las ha adoptado el señor Angulo por haber llegado á su conocimiento, que aquellos eran otros tantos peligros para el vecindario.

Obreros.

En las obras municipales fueron hoy colocados 300 obreros.

Por falta de número de concejales, no ha podido celebrarse esta tarde sesion el Ayuntamiento.

Personal de Marina.

Por el ministerio de este ramo se han dictado las siguientes disposiciones: Destinando de agregado á la brigada de infantería de Marina en la corte, al teniente D. Vicente Montojo.

—Idem, id., al capitán D. Manuel Gonzalez al primer tercio de Depósito y al de

igual empleo D. Antonio Buada para eventualidades en Cádiz.

—Nombrando comisario interventor de Canarias al comisario D. Victoriano Jalguero.

Diputacion provincial.

En la sesion de esta tarde fué elegido individuo de la comision de Hacienda el Sr. Miranda Lillo, siendo aprobados despues, sin discusion alguna, los asuntos de la comision de Gobernacion que figuraban en el orden del dia.

Centro consultivo de Marina.

Se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del vicealmirante Sr. Butler, examinando un informe en el que se propone la mejor manera de vender el material inútil, ya que no se ha presentado ningun puesto en las dos subastas verificadas.

Continuó el examen del reglamento para la brigada de artilleros, y negó varias reclamaciones de personal.

Tormenta.

El dia 24 descargó en Oebreros (Avila) una fuerte tormenta que produjo daños de consideracion en los viñedos y sembrados de aquel término.

Los agentes de la autoridad sorprendieron anoche en la carcerera de la calle del Carmen de Barcelona, una partida de juegos prohibidos, deteniendo á ocho jugadores, entre los que habia una mujer, y poniéndolos, así como el dinero, á disposicion del juez correspondiente.

BALANCE DEL DIA

Segue en el Senado la discusion del Mensaje, en el tono en que comenzó ayer, salvo los rasgos humorísticos y de buen sentido que á su discurso en contestacion al del Sr. D. Lorenzo Dominguez, ha puesto el Sr. Vazquez Queipo.

La enmienda del Sr. D. Lorenzo Dominguez tenia por principal objeto la mejora de la administracion, tomando para sus ideas, tan digna persona, una actitud independiente de todos los partidos.

Lo que hay es, que la administracion, mejor ó peor, es una consecuencia natural del estado de un país; siendo estériles en este punto, no sólo las leyes sino los discursos.

Excelente intencion tiene tambien la circular que publica hoy la *Gaceta* sobre jueces municipales, y muy sana la doctrina del notable preámbulo que la ilustra; pero es nuestra opinion, que bastantes de los funcionarios á quienes se da prioridad de derecho no aceptarían, y que no será tan fácil en la práctica el contrastar las condiciones morales y de carácter de los abogados sin ejercicio.

En la inmensa mayoría de los pueblos de España habrá que nombrar jueces legos á falta de personal técnico, ó por renuncia de los llamados con preferencia.

Volviendo al debate del Senado, retirada que fué por el Sr. D. Lorenzo Dominguez su enmienda, se entró en la discusion de la totalidad, combatiendo la política del gobierno en un discurso bastante enérgico el Sr. Estéban Collantes.

La comision de presupuestos del Senado se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al Sr. Romero Giron, vicepresidente al Sr. Abrarzuza, secretario al señor Cervera y vicesecretario al Sr. Bayo.

En el Congreso ha continuado la discusion de varias actas.

Créese que esta Cámara no podrá constituirse hasta el miércoles ó jueves de la semana próxima.

Por encontrarse un poco indispuerto ha tenido que abandonar esta tarde el Congreso el señor ministro de la Gobernacion, reemplazándole en el banco azul el señor Maura.

Los consejeros del Banco de España que forman la comision de Tesorerías, se han reunido esta tarde para seguir tratando de la renovacion de la ley de Tesorerías y otros extremos.

El gobernador del Banco, Sr. Gullon, habia conferenciado por la mañana con el señor ministro de Hacienda.

La Bolsa

NOTIZACION OFICIAL DEL 26 DE ABRIL DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimos precios

	Dia 25	Dia 26	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	71 20	70 80	- 0 40
Id. fin mes.....	71 25	70 90	- 0 35
Id. fin próximo.....	71 05	71 35	+ 0 30
4 0/0 perp. ext. c.	76 05	76 50	+ 0 45
Id. fin mes.....	"	76 20	"
Id. fin próximo.....	"	76 35	"
4 0/0 amortizable.....	78 75	"	"
Billetes Cuba 1886.....	107 50	107 50	"
Billetes Cuba 1890.....	97 60	97 60	"
Banco de España.....	371 50	"	"
Banco Hipotecario.....	"	"	"
Id., obligacion 5 0/0.....	98 75	98 75	"
Id., céduas á 0/0.....	"	83 00	"
Compañía arrendataria de tabacos.....	152 00	151 00	- 1 00

Cambios sobre el extranjero

	A la vista, 15 70 por 100, beneficio al papel	A 8 días, 00 00 por 100, id.	A la vista, libra esterlina, 20 10 pesetas.
PARIS.....	"	"	"
LONDRES.....	"	"	"

Premio del oro: 14 00 por 100

Aspecto de la Bolsa.

Los fondos continúan en baja.

A la de medio por ciento que ayer tuvieron los cambios de la Deuda interior, hay que agregar la de 40 céntimos más que han perdido en las negociaciones de esta tarde.

El exterior, aunque no puede seguir en estas condiciones del mercado corrientes de firmeza, solo ha bajado de 15 á 20 céntimos, si bien se ha cotizado á fin de este mes con otros 15 céntimos de baja respecto del cambio del contado.

La tension de las negociaciones de giros sobre el extranjero, va tomando incremento; hoy los francos se han cotizado á 15 70, esto es, con un aumento de 20 céntimos de

beneficio, respecto á la contratacion de ayer; y los cheques sobre Londres se han convenido á 29 10 pesetas libra esterlina.

Las acciones del Banco de España no se han cotizado en partida, y de pequeñas cantidades se ha fijado el cambio de 371.

Las de tabacos á 151 50 y 150 por 100. El curso de los efectos públicos viene á ser el siguiente:

El 4 por 100 interior al contado entre 70 70 y 90, terminando á 70 80, á fin de mes de 70 95 á 70 90; último cambio 70 90, y á fin del próximo de 71 35 á 10, volviendo y cerrando al primero de estos cambios; y con prima de 50 céntimos á 72 50.

El exterior con solo el cambio en partida de 76 50 al contado; el cambio de París representa la baja de 3/8 por 100.

A fin de mes 76 20, y á fin de Mayo 76 35.

La Deuda amortizable no se ha cotizado en partida.

Los billetes de Cuba de 1886 entre 107 60 y 40, terminando á 107 50, y los de 1890 á 97 60.

Las obligaciones de mil reales del Ayuntamiento de Madrid á 73 50.

Las céduas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 98 75, y las del 4 por 100 á 83. La bonificacion de cupones del 4 por 100 exterior y billetes de Cuba del vencimiento de 1.º de Julio próximo á 14 70 por 100.

Despues de la Bolsa.

A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 70 90; fin de Mayo, 71 05.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 26 (3 tarde).

Interior, 4 por 100, 71 00.—Exterior, 4 por 100, 76 57.—Amortizable, 4 por 100, 00 00.—Cubas, 1886, 107 63.—Cubas, 1890, 97 87.—Nortes, 40 90.—Colonial, 88 00.—Francia, 26 80.—Orense, 12 00.—Arsis.

(DE LA AGENCIA FABRA).

París 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66 12 y 66 37.

Londres 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66 18.

El oro en Buenos Aires. Buenos Aires 26.—Precio del oro en el dia de ayer: 313.

Telegramas de T. Benard. París 26 (3 15 L.).—El 4 por 100 exterior, 66 18.—3 por 100 francés, 96 30.—5 por 100 italiano, 82 95.—4 por 100 turco, 22 25.—3 por 100 portugués, 23 93.—Banco Otomano, 000.—Rio Tinto, 395.—Ferro-cariles Andaluces, 369.—Idem Nortes, 167.—Idem Alicante, 193.—Robinson, 120.—Londres 26 (1 15 L.).—4 por 100 exterior, 66 37

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

La depression del Océano permanece casi estacionaria frente á la costa de Portugal; continúa bajo el barómetro en toda la Península, donde existen varios mínimos secundarios, que producen tormentas

